

# **SEGUNDO MOMENTO**

**CREACIÓN DEL PLAN DE PSICOLOGÍA  
(1976-1990)**



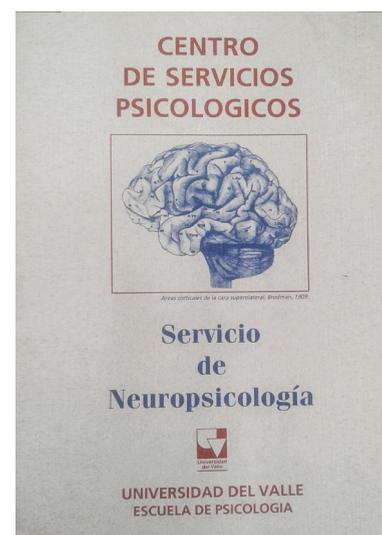
A partir del documento de 1984 presentado por el profesor Alonso Tejada, en ese entonces director del Plan de estudios, podemos construir la cronología de la aceptación e implementación del Plan de Estudios de Psicología del Departamento de Psicología, como se muestra a continuación:

Establecimiento del Plan de estudios conducente al título de Psicólogo: 16 de agosto de 1976, por medio de la Resolución n.º 228 del Consejo Directivo de la Universidad del Valle.

Licencia de funcionamiento por parte del ICFES: 25 de marzo de 1977, por medio del Acuerdo n.º 027. Con el Acuerdo n.º 097 de 13 de julio de 1978, el ICFES emite concepto favorable ante el Ministerio de Educación Nacional para la aprobación por dos años.

Acreditación del Ministerio de Educación Nacional: 3 de agosto de 1978, por medio de la Resolución n.º 11007.

Renovación de la licencia de funcionamiento: 10 de febrero de 1981, por medio del Acuerdo n.º 030. Se renueva hasta 1983, pero por medio de dicho acuerdo, así como del Acuerdo n.º 023 del 23 de febrero de 1982, se ordena el cumplimiento de las recomendaciones hechas al Plan de estudios. Luego de cumplir lo solicitado, por medio de la Resolución n.º 1541 del 17 de agosto de 1983, el ICFES renueva la aprobación del programa hasta el 31 de julio de 1988.



## La historia detrás de las fechas

Desde 1966 el plan de la Licenciatura en Consejería Psicológica formó parte del Departamento de Psicología, adscrito a la División de Educación. En los años siguientes, iniciando en 1972 y culminando en 1976, se gestó una reformulación del programa ofrecido, con el objetivo de crear un Plan de Estudios en Psicología, basado en la experiencia y conocimiento de los docentes y en la lectura de que el medio demandaba un profesional con campos de aplicación más amplios que el educativo.

Este cambio fue lamentado por el doctor Pérez, pues se fue dejando de lado el enfoque de consejería, cuyo servicio se prestaba sobre todo a los colegios; según él, la Licenciatura en Consejería Psicológica buscaba formar profesionales que acompañaran los procesos de estudiantes y docentes, de modo que ambos programas podrían haber funcionado sin interferirse. En esta etapa de transición, Pérez recibió de la Fundación Ford una beca para la realización de estudios de posgrado en Illinois, Estados Unidos; después regresó a Cali y se vinculó al Departamento de Psicología hasta 1973.

Para 1975 el Departamento de Psicología seguía estando adscrito a la División de Educación, y buscaba estructurarse mejor alrededor de la triada investigación-docencia-servicio, propuesta como eje de desarrollo universitario. Una de las formas de activar este componente del Departamento fue la creación, de modo experimental a lo largo de un año, del Centro de Servicios de Psicología.

El centro evolucionó y creció en actividades de consulta psicológica y llegó a estar abierto a la comunidad universitaria y extrauniversitaria; ello dio motivo, en noviembre 30 de 1984, para mostrar sus logros locativos y de equipos mediante una invitación *open house* a los docentes. En este evento se menciona “una silla reclinomática que facilita el trabajo de relajación” y “una videograbadora en blanco y negro que permite a los supervisores controlar a distancia”, la profesora Floralba Cano, como Jefe del Departamento, y Octavio Giraldo, como coordinador del centro, cursaban la invitación.

Volviendo a 1978, la planta docente estaba concentrada en las áreas de Psicología Educativa y clínica, mientras que hacía falta un número mayor de profesores que dictaran los cursos de psicología básica. Además, el número de estudiantes era aproximadamente de 300, y en los cursos los profesores tenían en promedio entre 25 y 30 estudiantes. Ya el Departamento se había

trasladado a la sede Meléndez, y dicho traslado, así como el aumento en el número de estudiantes, terminó afectando la vida social que existía entre profesores y estudiantes, que fue descrita como armoniosa, de trabajo en equipo y camaradería de la que tanto se disfrutó en la casa esquinera de la sede inicial de San Fernando, casa que hasta la fecha 2020 existe.

## La creación del Plan de Estudios de Psicología

A lo largo de este apartado se ha insistido en lo importante que fue crear el Plan de Estudios de Psicología para la consolidación del Departamento y su futura proyección académica e institucional. Además, fue un arduo proceso en el que participaron activamente los profesionales vinculados. Por eso, es necesario dedicarle algunas páginas.

Como introducción nos puede servir lo dicho en 1978 por el psicólogo y sacerdote Mateo V. Mankeliunas de la Universidad Nacional, sede Bogotá, evaluador académico de la propuesta de programa:

El Programa de Psicología se desarrolló, como ya se ha dicho, del Programa de Consejería Psicológica, y hasta el momento mantienen una correlación muy estrecha; esto se puede observar tanto en los sillabus (sic) de contenidos como en la composición del cuerpo de profesores y estudiantes, la mayoría de estudiantes en los semestres superiores son los estudiantes antiguos del Programa de Consejería Psicológica, los últimos semestres son egresados que complementan sus estudios, y funcionan tan solo tres semestres con el nuevo programa. Tal vez (sic) por esta razón, los profesores en las conversaciones de la visita personal subrayaban el programa actual como programa de nivelación o sea de transición definitiva al nuevo Programa de Psicología.

Si bien hemos mencionado que a finales de los años sesenta e inicios de los setenta, dentro de los estudiantes se encontraban muchos inconformes con la Licenciatura en Consejería Psicológica, también había personas que defendían su permanencia a la par de un nuevo Plan de Psicología. A más del doctor Pérez, la doctora Mariela Orozco y algunos estudiantes no pensaban que fuera imperiosa la desaparición del Plan de Licenciatura en Consejería Psicológica y fue necesaria una paciente labor de persuasión, que al final dio resultado.

2do Ciclo de Conferencias  
**AVANCES Y RETOS EN PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN**  
Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados en Psicología, Cognición y Cultura

**CONFERENCIAS 2017**  
Auditorio Germán Colmenares, Edif. 386 - Hora: 3:00 pm - 6:00pm

**8 May. Lunes**  
Acciones políticas para la paz estructural desde la psicología social  
**Conferencistas:**  
Nelson Molina Valencia, Ph.D.  
Ivonne Díaz\*  
Jacqueline Garavito\*  
John Gregory Belalcázar, Ph.D.  
Yuly Botero\*

**19 May. Viernes**  
La psicología y las tecnologías de gobierno de la población  
**Conferencistas:**  
Nelson Molina Valencia, Ph.D.  
Carlos Andrés Sánchez\*  
Deidi Maca\*  
Manuel Alejandro Moreno\*

**25 May. Jueves**  
Panorámica de la investigación en los campos de la escritura y la enseñanza  
**Conferencistas:**  
Miralba Correa, Ph.D.  
Santiago Mosquera Roa, M.Sc.  
Fernando Marmolejo Ramos, Ph.D.  
Diana De Castro Daza, Ph.D.

Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados en Psicología, Cognición y Cultura  
Calle 13 No. 100-00 Edificio 386 Pto 4  
cognitiva\_psicologia@correspondiente.edu.co  
Tel: 339 11 85 o 323292

1er Ciclo de Conferencias  
**AVANCES Y RETOS EN PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN**  
Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados en Psicología, Cognición y Cultura

**CONFERENCIAS 2016**  
Auditorio Germán Colmenares, Edif. 386 - Hora: 3:00 pm - 6:00pm

**14 Oct. Viernes**  
Inclusión de subjetividades diversas de género en el sistema educativo  
**Conferencistas:**  
Olga L. Obando, Phil, Ph. D., Sara L. Galvis\*,  
Gleidys Martínez\*, Ana Ma. Castillo\*, Luz A. Rodríguez\*\*,  
Gabriela Castellanos, Ph. D., Hernán Sánchez, M. Sc.

**10 Nov. Jueves**  
Desarrollo y cambio cognitivo: su estudio desde los sistemas dinámicos  
**Conferencistas:**  
Ernesto Combariza, Ph. D.  
Martenny Guzmán, Ph. D.  
Oscar Ordoñez, M. Sc.  
Jairo A. Montes, Ph. D.

**17 Nov. Jueves**  
Investigación transdisciplinar: desarrollo de pensamiento matemático y educación  
**Conferencistas:**  
César Delgado, Ph. D.  
Yenny Otilara, M. Sc.  
Diego Medina, M. Sc.

Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados en Psicología, Cognición y Cultura  
Calle 13 No. 100-00 Edificio 386 Pto 4  
cognitiva\_psicologia@correspondiente.edu.co  
Tel: 339 11 85 o 323292

Lo primordial era establecer los lineamientos que debían sustentar el Plan de Estudios; los primeros debates se realizaron entre 1971 y 1972. Para ello, se hicieron reuniones en las cuales la profesora Orozco ofreció como punto de encuentro su finca de descanso llamada San Miguel. Entre 1973 y 1976 las discusiones fueron más fructíferas, gracias a la participación colaborativa de los estudiantes y egresados, producto del cual se presenta el *Proyecto Plan de Estudios de Psicología*, el 30 de abril de 1976; mientras tanto, el Departamento ganaba visibilidad con eventos tales como la V Convención Colombiana de Psicología, realizada en 1976, y otros realizados junto con las universidades Nacional y de los Andes. En otras palabras, el intercambio académico fue evidente por la actividad realizada por los psicólogos en la Universidad del Valle, así como por la visita de profesores extranjeros.

Las conclusiones a las que llegaron quienes trabajaron en la propuesta de Plan de Estudios del 30 de abril de 1976, reforzaron la necesidad de distinguir entre la Licenciatura en Consejería Psicológica y la Psicología misma; de hecho, se consideró que el título de Consejero era más apropiado para un estudio de posgrado que uno de pregrado, sin contar que se debía haber reflexionado de forma más profunda la iniciativa de tomar del modelo norteamericano el término de “*counselor*” y traducirlo literalmente como “consejero”, al no tener en cuenta que la semántica de dicho término en inglés no guarda coincidencia con la acepción lingüística del término en español.

Así las cosas, el primer objetivo del plan de estudios fue complementar los saberes de los estudiantes, sobre todo en su formación básica y en las prácticas. Si tenemos en cuenta que la Licenciatura en Consejería Psicológica duraba ocho semestres, este cambio implicaba que los estudiantes pasaran más tiempo en la universidad, por lo cual se propuso, desde el principio, ampliar la duración de la carrera a diez semestres, es decir, cinco años. La propuesta fue acogida con entusiasmo por los estudiantes, ya que esto garantizaría su titulación como psicólogos, posibilitándoles un campo profesional más amplio como egresados.

Al final, el cambio del Plan de Estudios fue considerado como algo necesario y natural, debido a las transformaciones en los contenidos curriculares, los cuales fueron más pluralistas. Además, se pensó en la necesidad de ampliar el nicho hacia el cual se debía dirigir la acción de los futuros profesionales, proyectándose en un concepto global de comunidad, y en un tipo de intervención basado más en la prevención que en el tratamiento. De esta manera, una



**Lago Calima. Miembros del departamento de Psicología hacia la década de los años 70's.**

En la foto: Eugenio Enriquez, Sor Elvira, María Eugenia Cardona, Ruth Giraldo, Ruben Dario Gomez, Cilia Cruz Cruz (Q.E.D.), Orietta Gramp, Alfonso Fajardo, Adiel Llanos, Alvaro Enriquez, Francisco Escobar, Gloria Pasmin, Nubia Galvez, Pascuala Trujillo, Zoila Guayal, Alonso Giraldo, entre otros.

visión general e incluyente buscaba desarrollar dos partes complementarias: la investigación teórica y la aplicación de esta en el entorno colombiano.

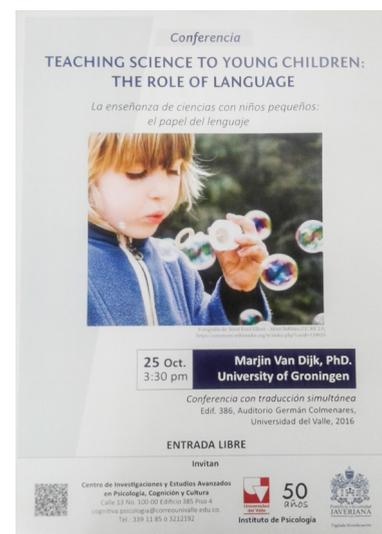
Por otra parte, estaban las exigencias del ICFES y de la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN), para la expedición del título profesional universitario, planteada desde 1974, posición acogida por la Federación Colombiana de Psicología con fundamento en los siguientes cuatro aspectos: 5 años de estudios universitarios, formación en diferentes ramas de la Psicología en pro de un flexible campo laboral, realización de prácticas con el fin de asegurar un entrenamiento profesional, presentación de tesis de grado como demostración de capacidad investigativa.

Así mismo, se incluyeron las cuatro áreas de formación profesional propuestas para un Plan de Psicología en Colombia: Psicología Clínica, Psicología Educativa, Psicología Industrial y Psicología Social.

La respuesta del Departamento de Psicología al formular su propuesta de Plan de Psicología, recogía su experiencia en el Plan de Licenciatura en Consejería Psicológica, emergiendo dos elementos relevantes: la práctica en comunidades y la prestación de servicios en grupos marginales, los que, a su vez, afectaron los contenidos de los cursos y el plan de estudios, sobre todo lo comunitario que tuvo un amplio énfasis en los años posteriores. Se parte para ello de reconocer el objeto y el método de la Psicología (“disciplina que estudia el comportamiento humano”), pero con una amplia variabilidad en el modo de abordarlo.

El informe que el profesor Mankeliunas elaboró en 1978 nos cuenta que, para ese momento, el Plan de estudios vigente duraba ocho semestres y comprendía 42 asignaturas con un promedio de cinco horas semanales. Si se sumaban dos semestres más, los cuales eran dedicados a la elaboración de tesis y a las prácticas, a manera de transición para el nuevo programa de Psicología a los actuales estudiantes del plan, un proceso formativo diferente cursarían los que ingresaban a Psicología. Hace notar Mankeliunas que el programa propuesto buscaba alternativas de desempeño profesional en un contexto comunitario y su acción se desarrollaría en las áreas clínica y educacional.

Las principales observaciones del profesor de la Universidad Nacional tenían que ver con los contenidos de los *syllabus*, donde encontraba disparidades por su estructuración dentro del plan, por sus contenidos, en las bibliografías por actualizar y por diversidad de enfoques, pero encuentra positivo



los cambios propuestos en el ámbito clínico al renombrar las materias profesionales de técnicas de intervención que para el momento eran las siguientes cuatro: conductual, rogeriana, análisis transaccional y psicodrama, y sugiere, de acuerdo con la modalidad del plan de estudios, enfatizar en técnicas de intervención grupal.

Contando con algunas observaciones con respecto a completar los contenidos programáticos, instrumentalizar el concepto de psicología comunitaria, activar el laboratorio de psicología experimental, el concepto de Mankeliunas era favorable al Departamento y al Plan de Estudios. Reconocía que el programa de la Universidad del Valle era, en el contexto nacional, el segundo aprobado en una universidad pública; además, menciona el “gran interés e iniciativa” de parte de profesores y estudiantes.

Un documento presentado por el plan de estudios en el año 1984 daba respuesta a las recomendaciones del ICFES y mostraba el punto de organización y desarrollo del programa para esa fecha. En especial, el documento “señala y describe los ciclos de formación, los enfoques psicológicos, los niveles de conocimiento, las materias, sus prerrequisitos y correquisitos que integran y se interrelacionan en el plan de estudios” (Universidad del Valle, Facultad de Educación, Departamento de Psicología, 1984a).

El plan buscaba formar profesionales en Psicología Clínica, Educacional y Organizacional-Laboral, “desde una concepción crítica-comunitaria”, permitiéndole a los estudiantes escoger el tipo de enfoque teórico que consideraran más adecuado. Para lograr tal objetivo, el programa estaba dividido en tres ciclos denominados “de formación básica”, “de profesionalización” y “terminal”. El tiempo de duración era de diez semestres y debían verse de 5 a 6 asignaturas por semestre, en promedio. Se recibían estudiantes cada año. A continuación, y de manera breve, describiremos los ciclos:

Ciclo de formación básica: abarcaba del primero al quinto semestre con materias de carácter obligatorio. Abordaba la historia del pensamiento psicológico, los fenómenos biológicos relacionados con la psicología, así como la enseñanza metodológica y una formación humanística y social.

Ciclo de profesionalización: comprendía desde el sexto hasta el octavo semestre, y aquí, el estudiante podía elegir entre las tres áreas de especialización psicológica ya mencionadas, siendo la Psicología Clínica aquella con más posibilidades de elección. Dentro de este ciclo había un núcleo de

materias obligatorias, junto con las de carácter electivo. Además, dentro de este ciclo se podían tomar materias electivas ofrecidas por la universidad.

Ciclo terminal: en los dos últimos semestres, el estudiante debía dedicarse a la práctica supervisada y a la tesis. De esta manera podría completar su formación.

Se buscaba que los estudiantes tuvieran una formación teórica, una formativa, donde la “orientación comunitaria y crítica” implicaba establecer contactos y trabajar con comunidades, y, finalmente, la práctica profesional, donde según el enfoque escogido por el estudiante, se procedía a la aplicación de los instrumentos conceptuales y metodológicos. Todo esto se resumía en las siguientes líneas curriculares:

- Formación básica en psicología.
- Metodología de la investigación como formación para la tesis.
- Línea social-comunitaria representativa del carácter estructural del plan.
- Líneas complementarias en biología e idiomas.

En total, eran más de 70 las materias que se veían a lo largo de los ciclos en las mencionadas líneas curriculares.

En lo que respecta a las áreas en las que los estudiantes podían profundizar sus estudios durante el ciclo de profesionalización, la Psicología Clínica tenía mayor peso en cuanto a número de materias, mientras que la Psicología Educacional tenía mucha menos participación y la Psicología Organizacional apenas estaba en su momento de consolidación. Además, hay que anotar que no existía una línea de pensamiento teórico que dominara sobre otras, lo que era una de las características fundamentales del Plan, su pluralidad teórica.

El equipo docente en este momento era más amplio, compuesto de los profesores que iniciaron el Plan de Psicología y de nuevas contrataciones que permitieron propuestas renovadas de conocimientos. El nivel de formación de los docentes en su mayor parte era de posgrado que era una meta a alcanzar propuesta en el desarrollo del Departamento. El Departamento de Psicología, hacia finales del 1985, en el documento *Base informativa para el desarrollo institucional*, realiza un ejercicio diagnóstico y prospectivo que permite entender los desarrollos hacia futuro y las bases sobre las cuales estos se plantean.



Menciona este documento que se cuenta con 15 docentes de tiempo completo, 5 de tiempo parcial y 4 horas cátedra. Igualmente, ya hay docentes en escalafón de titulares y asociados, siendo 9 asistentes; respecto a la carga académica muestra una complejidad creciente, combinando docencia, investigación, extensión y actividades administrativas. Se anota que esta última categoría es de una incidencia alta en los recursos docentes del Departamento y que, al menos, el 75 % de los docentes realiza tres tipos de actividades; presenta una organización por grupos de trabajo académico en clínica, educativa, organizacional y comunitaria que daba cuenta de la focalización de los docentes en áreas de conocimiento específicas, distinto del modo anterior de trabajo de un colectivo docente que se diferenciaba por las materias a su cargo.

También señala como puntos críticos, la precariedad de equipos audiovisuales que faciliten el trabajo docente e investigativo y la dotación en general de equipamiento para oficina. La era computacional ya se vislumbraba y se había adquirido, con fondos del Centro de Consulta, un computador Sinclair ZX-81 que funcionaba con una grabadora y 12 casetes de programas, a cargo del profesor Hernán de los Ríos, quien se inclinaba hacia las tecnologías.

Un aspecto clave es anticipar el funcionamiento de programas de investigación, aunque, en ese momento, los temas de investigación provenían de los intereses docentes, antecedente cierto del Centro de Investigación de futura creación, bajo el impulso y liderazgo de la profesora Rebeca Puche, que agruparía los diferentes grupos de investigación, sobre todo del área cognitiva; a manera de ejemplo, la profesora Puche investigaba los procesos perceptivos de la madre y de “sí mismo”, Hernán de los Ríos junto con Floralba Cano el estilo de vida del conductor caleño, Joel Otero, en su temática Energía y Pulsión.

Igualmente, el área de Extensión fue evaluada por la cantidad de consultas atendidas y los cursos de actualización dictados por los docentes, como antecedente de los futuros diplomados, y así, debido a su buen desempeño, Extensión se convirtió en la fuente de recursos financieros del Departamento de Psicología.

Se consigna la continuidad y expansión de la revista *Cuadernos de Psicología* durante siete años, con siete números publicados en ese momento, y se señala el desarrollo a futuro por medio de temas antológicos.

Tal vez, lo más importante que el informe de 1984 menciona es que: producto de un sondeo en eventos científicos y profesionales en los que los

profesores participaron, en especial, en la XI Convención Colombiana de Psicología, se detectó el “interés, deseo y decisión de los psicólogos por realizar estudios de posgrado [...] que nos colocarían a la vanguardia de la educación” (Universidad del Valle, Facultad de Educación, Departamento de Psicología, 1985, p. 18).

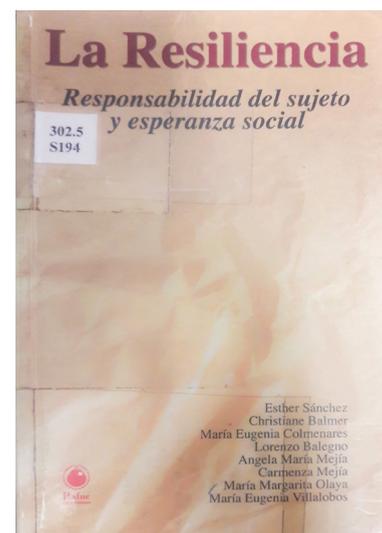
Lo que se propone es una especialización, y su área de formación sería Psicología del Niño. Este programa abre el camino para que los demás grupos de trabajo planteen sus proyectos y se dé el siguiente paso, el cual sería la oferta de la maestría en Psicología.

Por otra parte, se recomienda vincular al Departamento el Plan de Concertación Nacional, por medio del cual Colciencias espera impulsar la investigación social.

Así mismo, se considera que el Centro de Consulta debía ampliar su propuesta a procesos de extensión, en su sentido amplio, para que el Departamento llegara a contar con sus propios productos académicos.

En 1985 empezó la Regionalización del Programa de Psicología, aprobada en sesión del comité del Departamento de Psicología, presidido por el profesor Álvaro Enríquez. Primero se inició en Palmira, luego se extendió a Buga, ambos en el departamento del Valle del Cauca, programas que funcionan activamente hasta el presente. La sede de Buga, comenta su coordinador académico Francisco Vélez (2000-2010), cuenta con 10 cohortes de ingresos de estudiantes y fue, de forma pionera, el primer programa de las áreas de ciencias sociales a ofrecerse en la regional, y sigue siendo uno de los programas académicos de mayor demanda, con influencia en los municipios del centro del Valle del Cauca como son Guacarí, Ginebra, Restrepo, Calima y Yotoco, contando en la actualidad con 326 egresados.

En 1992 y 1993 se retomó el cambio del Plan de Estudios de Psicología, para ajustarlo a la modificación por ciclos; se menciona el Ciclo Básico que proporcionaría los conocimientos para acceder a la ciencia y la cultura, el Ciclo de Fundamentación en las bases de las disciplinas psicológicas, y el de Profesionalización, mencionando los tres que maneja el Plan en ese momento: educativa, clínica y organizacional, aunque con apertura a otras tres posibilidades nuevas: ambiental, psicología cognitiva y psicofisiología, las actas del comité de plan de estudios así lo confirman. La directora del Plan era la profesora Floralba Cano, y se contaba con la asistencia permanente de los profesores Lorenzo Balegno, José Bautista, Gabriel Arteaga y del



representante estudiantil Víctor Hugo Charria, hoy día docente de psicología de las universidades del Valle y Javeriana.

Para ese momento, la actividad de los psicólogos de la Universidad del Valle estaba siendo reconocida en el ámbito nacional, por ser los pioneros en el Suroccidente colombiano, a pesar de inconvenientes como el hecho de que no existiese una vigorosa política de promoción de investigaciones institucional; esta se cimentó apoyada en un conjunto de acciones individuales y grupales, en algunos casos como extensión de las clases respectivas, o como actividades de motivación individual, bajo la premisa de que el desarrollo de la psicología y su impacto en la docencia solo se pueden alcanzar por medio de la investigación, principio rector que permitió avances posteriores y el liderazgo académico.